



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.*mejor
educación
mejores
peruanos*

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Molina, 08 de setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00023 -2022-UGEL 06/DIR-AGEBATP

Señor(a).

**DIRECTOR(A) DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA PÚBLICOS
DE CONVENIO Y PRIVADOS.**

Presente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO
CONSULTIVA II LIMA ESTE.
REFERENCIA : OFICIO N° D000074-2022-MML-GDE-STPE
PAT DEL AGEBATP
AGEBATP2022-INT- 0076065

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y comunicarle que la Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Trabajo y Promoción del Empleo de la Municipalidad de Lima, en colaboración con la ONG CESAL y el Área de Gestión de la educación Básica alternativa y técnico Productiva de la UGEL 06, han programado la realización de una mesa de trabajo consultiva presencial con la finalidad de fomentar un espacio de trabajo en el que las instituciones y los CETPRO públicos y privados de Lima Este puedan compartir experiencias e identificar retos para contribuir a la inclusión social y económica de jóvenes en condición de vulnerabilidad, según el siguiente detalle:

FECHA	:	Viernes 16 de septiembre de 2022
HORA	:	9:00 am a 12:00 pm
FINALIDAD	:	Espacio de planificación cuyo fin contribuye a la inserción laboral de población vulnerable.
LUGAR	:	Teatro Municipal, Salón Caja Negra Jr. Ica 377, Lima

Con la seguridad de compartir esfuerzos en la noble tarea de educar, me despido de usted reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Atentamente,

Lic. GIOVANNA S. HERNÁNDEZ GRANADOS
Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Lic. GIOVANNA S. HERNÁNDEZ GRANADOS

**Jefa (e) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA Y TÉCNICO PRODUCTIVA - UGEL N° 06**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 24 de Agosto del 2022

OFICIO N° D000074-2022-MML-GDE-STPE

Dra.:

MARIA MILAGROS ALEJADRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL N° 06
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 06
AV. MONTEVERDE COLECT ESPERANZA MZ XL,LIMA-LIMA-ATE
ATENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TÉCNICO PRODUCTIVA -AGEBATP

Presente.-

Asunto : Invitación a Consejo Consultivo II - Lima Este con fecha 16 de Septiembre 2022.

De mi consideración :

Reciba el cordial saludo de parte de la Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Trabajo y Promoción del Empleo de la Municipalidad de Lima, unidad orgánica responsable de promover el desarrollo sostenible y competitivo, a través de la formulación, ejecución y control de políticas y planes empresariales y productivos en materia de trabajo y promoción del empleo.

En el marco de trabajo en la línea de promoción del empleo y en colaboración con la ONG Cesal, lo invitamos a participar en la mesa de trabajo, CONSEJO CONSULTIVO II - Lima Este 2022 que se realizará en modalidad presencial el viernes 16 de septiembre, de 9:00 am a 12:00 pm en las instalaciones del salón Caja Negra del Teatro Municipal (Jr. Ica 377 – Cercado de Lima).

La finalidad es la de fomentar un espacio de trabajo en el que las instituciones públicas y privadas de Lima Este puedan compartir experiencias e identificar retos para contribuir a la inclusión social y económica de jóvenes en condición de vulnerabilidad. Por tal motivo solicitamos puedan extender la invitación a los representantes de los Centros de Educación Técnico Productiva de su jurisdicción.

Del mismo modo y en atención a que las coordinaciones entre nuestras instituciones deben ser permanentes y fluidas, agradeceré resolver cualquier duda o consulta con Isabel Miranda, con número 917 894 784 y correo electrónico isabel.miranda.externo@munlima.gob.pe.

Sin otro particular, sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

KATYA JEANETTE BULLÓN LOPEZ

SUBGERENTA

SUBGERENCIA DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO-GDE

KBL/mef

CC.: CC.:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Metropolitana de Lima, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://std.munlima.gob.pe:8181/validadorDocumental/> Clave: DRDCZXI

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 2

PROGRAMA CONSEJO CONSULTIVO II - LIMA ESTE 2022 MESA DE ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA E INCLUSIÓN LABORAL

16 de septiembre del 2022

Horario: 9:00 am – 12:00 pm

Lugar: Teatro Municipal, Salón Caja Negra

Dirección: Jr. Ica 377, Lima

Finalidad: Espacio de planificación cuyo fin contribuye a la inserción laboral de población vulnerable.

Fomentar un espacio de trabajo en el que las instituciones públicas y privadas de la región de Lima Este puedan compartir experiencias e identificar retos para contribuir a la inclusión social y económica de jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Participantes: 25 Representantes de área de recursos humanos de Empresas formales con presencia en Lima Este, representantes de Centros de Educación Técnico Productiva de Lima Este, representantes de la Subgerencia de trabajo y Promoción del Empleo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, representantes de la Gerencia de Desarrollo Económico de las Municipalidades de Ate, Lurigancho Chosica, Santa Anita, Santa María de Huachipa, San Juan de Lurigancho y del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, CAPLAB y CESAL, respectivamente.

Horario:

09:00 - 09:35	Registro de Asistencia.
09:35 - 09:45	Palabras de bienvenida Alessandro Del Campo, Subgerente de Trabajo y Promoción del Empleo Heidi Grados, Jefe de Proyecto Emprende Lima Este 8.0
09:45 - 09:55	Revisión de la metodología.
09:55 - 10:20	Presentación y opiniones sobre Programas de Empleabilidad que favorecen la inserción laboral en los ciudadanos.

Panelistas

- Representante del Programa Nacional de Empleabilidad – MTPE
- Presentación de Programa Lima Inclusiva .
- Exposición sobre los principales perfiles de formación Técnico Productiva.
- Representante de CESAL.

10:20 – 11:50	Apertura e inicio de la mesa de trabajo, exposición de la dinámica de la mesa que girará en torno a los siguientes temas:
	<ul style="list-style-type: none">• Tendencia actual y demandas del mercado laboral. Perfiles y competencias requeridas para Lima Este.• Retos y desafíos en el sector educativo para la empleabilidad.• Marco de ideas, recomendaciones y propuestas que tengan como fin dinamizar la inserción laboral de jóvenes estudiantes egresados de Centros de Educación Técnico Productiva.• Formular propuestas y acuerdos interinstitucionales.• Cierre y compromiso de acuerdos.
11:50 – 12:00	Palabras finales.

METODOLOGÍA

- La metodología a utilizar será expositiva y participativa en modalidad presencial.
- Al inicio de la jornada el facilitador y los participantes se presentarán indicando sus nombres, apellidos y la institución a la que representan.
- Se utilizarán fichas y material de trabajo para la realización de dinámicas grupales.
- Se recogerá información y firmará un acta de participación.

ANEXO 1

PROMOCIÓN DEL EMPLEO - MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

La Línea de Promoción del Empleo es una de las áreas pertenecientes a la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo, que a su vez forma parte de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Esta área está dirigida a generar estrategias para incrementar los niveles de Empleabilidad de los ciudadanos, y sus iniciativas giran en torno a cuatro ejes principales:

- Inserción laboral
 - Fortalecimiento de competencias
 - Promoción de puestos laborales
 - Alianzas estratégicas

Además de estar conformada por dos principales sub líneas:

- Intermediación Laboral
 - Relaciones Institucionales y Proyectos

A continuación las metas anuales del Plan Operativo Institucional, en el que se especifican las actividades generales, propias del área.